

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PRODUCOMPUTERS S.A., CELEBRADA EL VEINTIUNO DE MARZO DEL
DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil a los veintiún días del mes de marzo del dos mil catorce, a las Diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudadela Miraflores calle cuarta 212A, se reúne La Junta Universal de Accionistas de la compañía PRODUCOMPUTERS S.A., de acuerdo a lo previsto en La Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus únicos accionistas Ec. Eustorgio Leónidas Calderón Costales, como propietario de novecientos noventa y ocho acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica que representa noventa y nueve por ciento del capital social, el sr. Leónidas David Calderón Costales, como propietaria de dos acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica que representa el uno por ciento del capital social,. En consecuencia encontrándose presente el cien por ciento del capital social que es de mil dólares se instala esta Junta actuando como Presidente, el sr. Leónidas David Calderón Costales, y como Secretario el Ec. Eustorgio Leónidas Calderón Costales, en su calidad de Gerente General, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013, por lo que se procede a dar lectura al mismo. Una vez concluida la lectura la Junta delibera y decide aprobar el informe por unanimidad.
2. Luego el presidente expresa que el segundo orden del día es la aprobación del informe del administrador, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, por lo que se procede a dar lectura y la junta delibera y decide aprobar el informe por unanimidad.
3. Una vez realizado esto, se pasa a conocer el tercer punto de orden del día, para lo cual el Presidente de la Junta toma la palabra e indica que se trata sobre la aprobación del Estado de situación Financiera, Resultado Integral y demás anexos correspondientes al ejercicio económico del año anterior, los mismos que fueron enviados con anterioridad por los accionistas de la compañía. El Presidente pregunta si existe alguna duda, observación o corrección, a lo que le manifiestan que no hay ninguna, por lo que se procede a la votación. La junta Universal resuelve unánimemente aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de

Resultado Integral y los demás anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

No habiendo otro punto más que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.- Una vez redactada la misma, se reinstala la Junta Universal de Accionistas y el Presidente ordena se de lectura al acta. Una vez leída por los presentes, los accionistas aprueban de manera unánime el acta sin modificación alguna, con lo cual se da por terminada la sesión, firmando en unidad de acto todos los accionistas, el presidente y el secretario



Ec. Leónidas David Calderón Costales
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Ec. Eustorgio Leónidas Calderón Costales
ACCIONISTA



Ec. Eustorgio Leónidas Calderón Costales
GERENTE GENERAL - SECRETARIO